

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.**

**Ciudad de México, a 24 de marzo de 2021.**

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muy buenos días a todas, a todos, les saludo con mucho gusto, les doy la más cordial bienvenida a mis colegas, la consejera Adriana, el consejero Martín, el consejero Uuc-kib, y a todas ustedes y todos ustedes representantes de los partidos políticos.

Siendo las 11 horas con 15 minutos del día 24 de marzo del año 2021, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Le pediría maestro Patricio Ballados, a quien doy la más cordial bienvenida también que verifique la asistencia y el quórum para sesionar.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

Buenos días tenga usted.

Para efectos del acta, paso lista, señalando que la consejera Ravel está atendiendo un compromiso institucional, por lo cual nos ha avisado que le será imposible asistir a esta reunión.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

Presente, me indica.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, le informo que están cuatro de los cinco integrantes con voto de este comité.

Ahora consulto sobre la presencia de los partidos políticos:

Partido Acción Nacional.

**Representante del PAN:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Revolucionario Institucional.

**Representante del PRI:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido de la Revolución Democrática.

**Representante del PRD:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido del Trabajo.

**Representante del PT:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde Ecologista de México.

**Representante del PVEM:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Buenos días a todas y a todos.

Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante del Partido MORENA:** Buenos días, presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Buen día a todas y a todos.

Presente, Secretario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Redes Sociales Progresistas.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Escribió Sara en el chat.

**Mtro. Patricio Ballados:** Perfecto.

Y Fuerza por México.

**Representante del Partido Fuerza por México:** Presente.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, le informo que está a la totalidad de los partidos políticos, Presidenta y buenos días tengan todas y todos ustedes, representantes.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

En tal virtud, damos inicio a esta sesión ordinaria, y nuestro primer punto corresponde a la aprobación el orden del día.

Proceda por favor, maestro Patricio.

**Mtro. Patricio Ballados:** Por supuesto.

Y toda vez que fue circulado con anterioridad, procede su discusión y, en su caso, aprobación.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Ballados.

Colegas e integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día.

No veo intervenciones, le pido por favor procedamos al consenso y a la votación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Consulto si es de aprobarse el orden del día.

PAN.

Obdulio.

Bien.

PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante del Partido MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Redes, Sara.

A favor, me señala en el chat.

Fuerza por México.

**Representante del Partido Fuerza por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, existe consenso, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día.

Consejero Espadas.

Consejero Espadas.

Le pediría que no esté usando su micrófono, por favor, que lo apague, para que no tengamos estos vicios.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor, Espadas.

**Mtro. Patricio Ballados:** Perfecto, Espadas a favor.

Favela.

A favor, Favela.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** A favor Faz.

Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Perfecto, Presidenta es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Desahogamos el asunto listado con el 1, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El primer punto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de febrero y a la Sexta Sesión Especial, celebrada el 7 de marzo.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro...

**Sigue 2ª. Parte**

## **Inicia 2ª. Parte**

...a la segunda sesión ordinaria, celebrada el 24 de febrero, y a la sexta sesión especial, celebrada el 7 de marzo.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

A su consideración los proyectos de acta.

No veo intervenciones, procedemos a su votación, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

Consulto si es de aprobarse el orden del día.

Acción Nacional.

**Representante del PAN:** En pro.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante del Partido MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Redes Sociales Progresistas.

Está diciendo Sara que a favor.

Fuerza por México.

**Representante del Partido Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien, existe consenso.

Ahora consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela me señala que a favor.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Presidenta, es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Desahogamos el segundo asunto del orden del día, y de una vez procede a su presentación, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El segundo punto del orden del día es la Relación y seguimiento de acuerdos, hago referencia a algunos de ellos.

En cuanto a lineamientos de reprogramación, fueron ya aprobados por el Consejo General y ratificados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el RAP 46.

En cuanto a cuestiones de fuera de horario y diferente versión fuera de orden, se hizo algunos análisis de lo que señaló el Partido del Trabajo, ya tenemos, por cierto, una respuesta del IFT que la audiencia XERED se va a llevar a mediados de junio, ésta entonces hasta eso no tengamos.

Respecto a lo señalado por el PRD, estamos revisando, representante, porque al parecer tenemos algún problema con el sistema de requerimientos que está tomando una versión del *spot*, no necesariamente la reprogramada sino la originalmente asignada. Entonces, estamos calibrando eso para ver si sí se mantiene ese alto grado que, desde luego, que era un poco sospechoso, pensamos que podría tratarse de eso, todavía no terminamos, el siguiente mes que ya concluyamos le podemos decir.

En cuanto, se hicieron, respecto de cumplimientos de pauta, notificaciones a los distintos concesionarios, tenemos algunos en análisis a partir de la información que hemos tenido y procederemos, en su caso, a, en el caso de que sea necesario, a las vistas.

Respecto a monitoreo de noticiarios, el siguiente punto del orden del día tendremos la participación de nuestros compañeros de Comunicación Social y de DECEYEC, por lo cual este compromiso ya se habrá cumplido.

Respecto a la estrategia de comunicación, como les hemos ido señalando, pues ya se han dado las tareas para hacer se este comité un espacio de mayor acercamiento ciudadano. Ahí desde luego que cualquier aportación que consideren pertinente, cualquier idea siempre es bienvenida y la tomaremos en cuenta para estas tareas de todos.

Y respecto al predictamen técnico de materiales, ya se hizo la capacitación a los 10 partidos políticos los días 2, 3, 4 y 11 de marzo, y hasta el momento se han recibido distintas solicitudes de usuario y contraseña para el acceso a esta funcionalidad por parte de los partidos.

Aquí reitero, de nuevo, se trata de un procedimiento que a ustedes los va a ayudar, independientemente, y esto es importante...

**Sigue 3ª. Parte**

### **Inicia 3ª. Parte**

...por parte de los partidos.

Aquí reitero, de nuevo, se trata de un procedimiento que a ustedes les va a ayudar, independientemente, y esto es importante saber, nadie sube un *spot* si no son ustedes.

El acceso de las productoras a este es independiente, nadie puede subir *spot*, por lo tanto, es una herramienta de trabajo que va más allá de las normas que tenemos en donde únicamente quien ostenta la representación y tiene el usuario y la contraseña de cada partido político puede subir.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Está a su consideración el asunto que estamos revisando.

#### **(Discusión en la sala)**

**Representante del PT:** Consejera, estoy haciendo esfuerzos para conectarme bien, pero creo que ya ahí se escucha, ¿verdad?, ¿sí me escuchan bien?

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Sí, sí le escuchamos, Jesús.

Y le pediría que cierren sus micrófonos todos los demás, por favor, adelante.

**Representante del PT:** Pues este, la parte que... del orden del día, encontramos algunas cosas que son muy importantes de mencionar.

Primero, el punto 1, el de los lineamientos para reprogramación de pautas, bueno, pues nos informan que quedó firme, firme la posición, la propuesta que se generó a partir de este Comité de Radio, ésa es una pregunta, porque me quedó un poco como que volando, es decir, ya van a entrar en función los lineamientos para la reprogramación de promocionales.

Ya parece que quedó en firme, ojalá nos los pudieran explicar.

Y ahora, y en término al seguimiento que se hace del cumplimiento del pautaado y fuera de horario, observamos que, en efecto, no es una actitud que sea muy permanente de parte de algunos concesionarios, sino que, bueno, a veces es una cuestión que es fortuita.

Pero sí llama mucho la atención al respecto, la Secretaría Técnica va a hacer un seguimiento a la solicitud del Partido de la Revolución Democrática.

En el caso nuestro del PT, parece que quedamos nosotros, en ese sentido, complacidos pero en el caso presentado por el PRD, van a hacer un seguimiento porque sigue fuera de horario algunos de sus *spots*.

Entonces, pues yo creo que con darle seguimiento se puede salir bien de la duda.

En cuanto a las emisoras que se les sigue el seguimiento, hemos también observado que también son, digamos, coyunturales algunos de los eventos que se presenta, pero sí nos preocupa que algunas emisoras no quieran, de alguna manera, cumplir, que tengan su cumplimiento para la transmisión de nuestros *spots*.

Entonces, algunos ya han presentado algunas evidencias, lo cual nos parece muy bien, porque antes quedaba en la pura palabra, por ejemplo, el XE1-AM de Jalisco se dio requerimiento, y la emisora debe de explicar las causas de la emisión, así como lo han hecho otras con algunos elementos probatorios, lo cual nos parece que es un gran avance y vamos directamente a la corrección en que tenemos en el reglamento.

El incumplimiento al pautado sobre las vistas, bueno, hay un caso que queríamos traer aquí, que es el de la Universidad Autónoma del Carmen. Nos parece que las explicaciones que da para no haber podido transmitir nuestros *spots* son, pues son creíbles, pues, ¿verdad?, y además, se compromete, bueno, pues a retransmitir.

Entonces, habría que valorar pues, digo, ni modo, ya se aplicó ahí una multa, pues a ver en qué queda el asunto.

Por otro lado, hay un caso de la XEBK-AM y XEBK-FM, que data del 2020 de 173 mil, lo cual vemos también que se está cumpliendo en ese sentido todos los requerimientos que se han hecho.

Y así por lo regular estamos viendo que sea esta dirección de administración de tiempos del estado en radio y televisión a estar trabajando muy intensamente ¿para qué? Para dar seguimiento puntual de aquellos incumplimientos, lo cual...

**Sigue 4ª. Parte**

## **Inicia 4ª. Parte**

...esta dirección de administración de tiempos del estado en radio y televisión, ha estado trabajando muy intensamente, ¿para qué? Para dar seguimiento puntual de aquellos incumplimiento, lo cual a nosotros no encontramos más que palabras en ese sentido, pues de agradecimiento, ¿verdad?

Entonces, hay un punto final que quisiéramos tratar, pero queremos dejarlo, consejera, para una segunda intervención, porque es el que tiene que ver con la difusión de los resultados del monitoreo de noticiarios.

Nos hicieron llegar un documento que sí consideramos que debe de ser comentado.

Por lo pronto, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

A su consideración el punto que se está...

Ernesto, por favor.

Pediría que si cierran su micrófono, por favor.

Adelante.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, consejera.

Yo nada más preguntaría una parte que nos interesa mucho, que es sobre el sistema de recepción de materiales de TV, el paso siguiente, ¿qué continúa?, no he podido ver a nuestro representante ahí que es el encargado, pero saber si ya le fue asignado a él, si lo solicitó y cuál sería el paso al Secretario Técnico, de este procedimiento.

Y compartimos evidentemente, desde la propuesta que se nos hizo y sabemos perfectamente que esto es una herramienta, justamente para facilitarnos la vida y que sigue quedando perfectamente claro que los que deben subir los *spot* y eso le agradecemos al Secretario Técnico.

Nada más me gustaría saber qué es lo que continúa al respecto, para yo, en el caso de la representación, sí revisarlo junto con la actual empresa que nos ayuda en estas cosas.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchísimas gracias, Ernesto.

¿Alguna otra intervención?

Si no hay intervenciones, le daría el uso de la voz a...

Ah, perdón, consejero Martín Faz, adelante por favor.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Gracias, Presidenta.

Solamente para señalar que, efectivamente, en este apartado se incluye lo relativo a las observaciones que se hicieron en la sesión anterior, respecto de incumplimientos registrados por el monitoreo en concesionarios de televisión restringida, y si bien se mencionan las razones esgrimidas por los concesionarios en respuesta a requerimientos formulados por esta autoridad, no se incluye información relativa a las vistas turnadas a la Secretaría Ejecutiva, por incumplimientos relativos a sistemas de televisión de paga; lo anterior debido a que, si bien la transmisión de promocionales puede regularizarse, nuestro monitoreo registró incumplimiento, lo que afectó la prerrogativa en radio y televisión, de los partidos, y los tiempos que corresponden a las autoridades electorales.

Me gustaría saber respecto de estas vistas turnadas, a la Secretaría Ejecutiva, en este tema de televisión restringida.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias a usted, consejero Martín.

¿Alguna otra intervención?

No veo más intervenciones.

Maestro Patricio, le doy el uso de la voz para que atienda los cuestionamientos formulados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, muchas gracias.

En primer lugar, respecto a lo señalado por el representante del PT, en efecto, representante, estos lineamientos fueron aprobados por el Consejo General y luego fueron impugnados por MORENA y por Encuentro Solidario.

La Sala Superior ya conoció de ese recurso de apelación y confirmó lo aprobado por el Consejo General mediante este recurso, sentencia sobre el recurso de apelación 46/2021 y su acumulado.

En ese sentido, pues ya se encuentran vigentes y ya están operando.

Inclusive ya tenemos algún primer caso de algún concesionario que se quiso acoger a estos lineamientos, desgraciadamente no fue procedente porque no cumplían los requisitos, pero bueno, ya está funcionando, ya los concesionarios tienen conocimientos y entonces veremos sus resultados pronto.

Bien, Universidad Autónoma del Carmen, de nuevo estamos atendiendo todos los temas. Ahorita estamos en campaña y estamos analizando una serie y una multiplicidad de cumplimientos; acuérdense que pasamos de seis o siete minutos...

**Sigue 5ª. Parte**

## **Inicia 5ª. Parte**

...ahorita estamos en campaña y estamos analizando una serie y una multiplicidad de cumplimientos, acuérdense que pasamos de seis o siete minutos a 48 ya en la mayoría de los casos, y entonces, lo que tenemos que hacer es un buen balance, precisamente y ver cuáles son los comportamientos, no de un día o de una semana, sino de una serie de tiempo, y también tenemos que ver que frente a requerimientos que hayamos hecho, se contesta o no se contesta, cómo se contesta y una serie de cuestiones que nos da a tener por atendidas nuestras observaciones sin necesariamente dar vistas o no, o dar vistas cuando así se considera pertinente.

Respecto a lo señalado por el representante de Encuentro Solidario, no hemos, digamos, lo que procedería, representante es que ustedes soliciten un usuario y contraseña de la o las productoras que quieran, que puedan utilizar este sistema, hasta ahora no hemos recibido de Encuentro Solidario petición alguna, entonces en cuanto la recibamos nosotros generamos ese usuario y contraseña, se los pasamos y si hay necesidad de alguna capacitación ulterior, pues con mucho gusto también lo hacemos.

Y consejero Faz, le informo que no se han dado vista respecto a televisión restringida en lo que va de este mes del pasado comité a éste, se están evaluando las distintas respuestas que se han dado, yo recuerdo que, yo creo que fue la semana pasada que otra vez mandamos algunos requerimientos a sistemas de televisión restringidas satelital, entonces, estamos estudiándolo todavía, no hay vistas y en cuanto tengamos, en su caso, una vista, con mucho gusto se los vamos a informar.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Patricio.

En primera ronda, alguna otra intervención.

Abro segunda ronda y había anunciado Jesús su participación en segunda ronda, adelante, Jesús.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

Ahora sí de veras me está costando un trabajo tremendo, pero queremos comentar justamente, de cumplimientos la transmisión del *spot* de monitoreo de noticiarios de radio y televisión, durante la precampaña e intercampaña.

Hacemos acuse de recibo de este informe que nos hizo llegar por el área respectiva, el área de DECEyEC y lo encontramos bastante diferente a los informes que nos habían hecho llegar, es decir, ya lo encontrábamos con cifras más claras, más concretas, cumplimientos por entidades, es decir, el desglose que se hace nos parece o desde nuestro juicio es un informe que sí da una visión general del cumplimiento de la transmisión de este *spot*; el *spot* todos lo

recordarán, el que promocionara que se estaba realizando el monitoreo en el periodo de precampañas.

Pero, así como acompañamos este informe, también queremos dejar consejera, de una vez anotadas algunas cuestiones para dentro de tres años, y conste, las vamos a dejar anotadas de una vez. Una de ellas es que solo se debe de difundir el *spot* de monitoreo de precampaña en las entidades donde se va a monitorear, es decir, Nuevo León, Jalisco y Ciudad de México, porque ahora desde nuestro punto de vista se creó cierta confusión en torno a los estados donde no se monitoreó, entonces decían “ah, se están monitoreando”, nosotros decíamos que no, pero el *spot* decía que se estaba monitoreando.

Entonces, recomendaríamos para la estrategia de tres años, que solo se difunda este *spot* de monitoreo de precampaña en las entidades donde se va a monitorear.

Dos, no pautar tampoco en el espacio de intercampaña, porque ya estando muy avanzada la intercampaña, incluso hasta hace algunos días, se sigue transmitiendo este *spot* de que se va a monitorear en la precampaña, etcétera, etcétera, etcétera, entonces también dejamos anotado que no se monitoree en los estados donde hay intercampaña.

Tercero, tener más tiempo para opinar sobre la estrategia, es decir, que para dentro de tres años nos lo entreguen con mayor anticipación, pues para poder opinar en torno...

**Sigue 6ª. Parte**

## **Inicia 6ª. Parte**

...para opinar sobre la estrategia, es decir, que para dentro de tres años nos la entreguen con mayor anticipación pues para poder opinar en torno a los *spots*, al contenido y todo esto, ¿verdad?

Y si lo vamos a tener en un punto posterior, me parece que al Director del área respectiva, a él le haremos ya algunas preguntas muy concretas sobre la estrategia de campaña, y se habla ya en este informe de un *spot*, de un *spot* que espero que también, bueno, pues podamos verlo.

En términos generales, consejera, pues nosotros revisaremos con más cuidado el informe que nos entregaron, me parece que contiene los elementos suficientes para poder afirmar que el *spot* se cumplió en los términos en los que se había planteado.

Y bueno, ya dejamos ahí algunas sugerencias para dentro de tres años.

Eso sería todo, consejera, en torno a este punto.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias a usted, Jesús.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

No veo intervenciones, entonces cerramos rondas de participación, y éste es un acuerdo, solo se da por recibido, ¿verdad?

Desahogamos el siguiente asunto del orden del día, por favor, maestro Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchísimas gracias, Presidenta.

El tercer punto del orden del día es la Estrategia de difusión de los resultados del monitoreo de noticiarios.

Y le informo que tenemos con nosotros al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como a la Directora de Difusión, para que nos puedan platicar cómo han avanzado.

También el licenciado Rubén Álvarez está atendiendo compromisos institucionales, por lo que está aquí Isaac que nos va también a explicar cómo han avanzado estas dos áreas.

Entonces, si no tuviera inconveniente, Presidenta, podríamos cederles el uso de la palabra.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Adelante, maestro Ballados.

Bienvenida y bienvenidos, Roberto, Isaac y Maribel, buenos días.

Gracias.

Adelante, Roberto.

**Mtro. Roberto Heycher Cardiel:** Muchas gracias, consejera Zavala.

Muy buenos días a todas y todos, representantes de los partidos, consejeras, consejero, maestro Ballados, un gusto estar con ustedes.

Pues fíjense que, efectivamente, circulamos este informe de cumplimiento del *spot*, del cumplimiento general del *spot* de monitoreo.

Si me lo permiten, nuestra Directora de Difusión Maribel Hernández, ha preparado una breve presentación que nos da cuenta de él, haciendo énfasis en lo que nos ha comentado también aquí Jesús previamente, sobre el desagregado por entidad que nos da cuenta de rangos de cumplimientos que van del 95.5 al 100 por ciento. Este es un tema, me parece, relevante al análisis más fino que tendremos que estar realizando de este tipo de cumplimientos.

Maribel, por favor, si es tan amable, consejera, con su autorización.

**Lic. Maribel Hernández:** Gracias, buenos días.

Comparto pantalla.

**(Silencio en la Sala)**

**Lic. Maribel Hernández:** Efectivamente, aquí brevemente daré la numeralia que ya se presenta en el documento que se circuló, y entonces, lo que les comentamos en ese mismo documento son la manera en que se transmitió el *spot* en el periodo precampaña e intercampaña.

Aquí en el periodo de precampaña fueron 103 mil 9 los impactos, en intercampaña 54 mil 250, esto con el corte al 28 de febrero, para que nos den un total de 157 mil 299 impactos; de los cuales, tanto en periodo precampaña como intercampaña, corresponden 67 mil 585 a radio y 36 mil 485 también a radio, respectivamente, en precampaña e intercampaña; así como 35 mil 424 de televisión y 17 mil 805 respectivamente, también en los periodos ya mencionados.

También damos cuenta del monitoreo que se realizó en las tres mil 469 emisoras pautadas.

Como...

**Signe 7<sup>a</sup>. Parte**

## Inicia 7ª. Parte

...ya mencionados.

También las damos cuenta del monitoreo que se realizó en las tres mil 469 emisoras pautadas.

Como lo mencionó el maestro Cardiel, durante el periodo de precampaña damos cuenta de un 99.10 por ciento de cumplimiento de la transmisión, y en el periodo de intercampaña del 98.85.

Para el periodo de campaña, estamos nosotros programando impactos que aquí, bueno, cabe, y es muy importante mencionar, en el periodo de campañas los espacios para el Instituto son muy reducidos, por lo tanto, aquí se está pensando en la transmisión de dos *spots* por semana, tanto de radio como de televisión.

Lo cual nos dará un total de 37 mil 476 para radio, y 24 mil 966 para televisión, dando un total de 64 mil 442 impactos.

Tomando en cuenta la información que nos brinda el panorama de consumo de radio y televisión, y por el origen de la información, se pautarán de la siguiente manera:

Los *spots* para radio serán pautados durante las nueve semanas de duración de la campaña en el horario matutino, y los dos *spots* de televisión van a ser pautados durante el horario nocturno, ya que éstas son las cifras más altas, los picos que nos menciona la fuente de consumo de televisión y radio.

Se realizó un comparativo, que también venía en el documento, contra proceso, o sea, de la misma transmisión de este *spot*, contra periodo 2017-2018, y hasta el corte que estamos presentando tenemos un incremento, ya que ahorita estamos, tenemos un incremento comparado con el anterior muy ligero, pero bueno, ahorita estamos representando un 27.93 más de difusión, ya que en el mismo patrón, al tener un 24.86 por ciento en mayor difusión durante el corte reportado.

O sea, fue un... que se obtuvo en esta transmisión que se tiene.

Y como ya lo mencionamos anteriormente, el objetivo de difundir el mensaje en horarios específicos donde se registra la mayor audiencia es que las emisoras difunden esos horarios programas y en noticieros y de revista, a fin de llegar a la ciudadanía que se mantiene informada, ya que este *spot* es amplia, al cual, además, de informar sobre este ejercicio, promueve la consulta en la misma página de monitoreo.

También, pasando el tema propio ya del *spot* que mencionaba Jesús, recibimos comentarios, y justamente, me permito informar que para la pauta que se realiza el próximo día viernes, y tiene que ver con la transmisión que inicia ya en el periodo

de campaña, el *spot* se modifica que ya se tenía, ya que en este nuevo se incluye lo correspondiente a candidatos independientes, y asimismo, se hace la corrección, a sugerencia de Jesús Estrada, de modificar una palabra que se encontraba en futuro un verbo por modificarlo a verbo presente.

Esto ya vendrá en el nuevo *spot* que se pautará a partir del día viernes.

Eso es todo.

Gracias, señora Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Maribel.

Roberto, ¿alguna intervención adicional en este punto?, ¿o sería todo para la presentación?

**Mtro. Roberto Heycher Cardiel:** Sería todo, consejera.

Nada más agradecerles el espacio para poder platicarlo con ustedes.

Sí, también quedamos atentos de lo que ha comentado Jesús Estrada, y con mucho gusto lo revisamos con el área requirente de la comunicación, que en este caso es la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para revisar, justo, cuáles son las necesidades de comunicación en esta materia.

Con muchísimo gusto lo hacemos.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Roberto.

Ahora sí, a su consideración la estrategia que nos ha sido presentada.

Ernesto, ¿alguna pregunta?

Adelante.

**Mtro. Patricio Ballados:** Quizá, Presidenta, en lo que prende su micrófono el representante, tenemos a Isaac Arteaga todavía, no sé si valga la pena...

**Sigue 8ª. Parte**

## **Inicia 8ª. Parte**

...quizá Presidenta, en lo que prende su micrófono el representante, tenemos a Isaac Arteaga todavía, no sé si valga la pena que él exponga y luego abramos, o lo dividimos en dos, como sea.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Okey, entonces ahorita le doy el uso de la voz a Isaac, nada más Ernesto, ¿era alguna pregunta?

Adelante.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Sí, Consejera Presidenta, si me permite una pregunta al área, porque digo, hemos estado atentos otras representaciones, en particular el PT y un servidor, para otro tipo de estrategia que hemos visto en otras comisiones, por los protocolos y una serie de cosas más que se han venido tocando en otras comisiones.

Preguntarle que esta estrategia de comunicación para este tema en particular del monitoreo, como es un mandato de ley hacerlo, preguntarles cómo la van a engarzar, que era un poco lo que les preguntamos en la otra comisión, justamente con los horarios de transmisión.

Nos dicen que éste por la importancia va en la mañana en radio y en la noche en tele, en el horario digamos de mayor rating.

Cómo harían para las otras campañas institucionales y pensando, sobre todo, en lo importante que era el tema del salir a votar y hacer esto.

Por su respuesta, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

De una vez procedemos a la respuesta, Roberto, para después darle paso a Isaac.

Adelante.

**Mtro. Roberto Heycher Cardiel:** Sí, con mucho gusto.

Efectivamente, hay temas que son mandatorios por norma, éste es uno de ellos, el otro tema, por ejemplo, importante son los temas relativos a la actualización del padrón electoral, en fin, y también el llamado al voto que también es mandatorio.

Pero justo lo que estamos planteando es que sí se puede armonizar la comunicación, el INE tiene muchas cosas que comunicar, pero nos parece muy relevante el orden de prioridades que se establece en torno a estos temas de comunicación, estos mensajes de comunicación, de tal suerte que el incorporar

estos mensajes no afecta la transmisión en general del protocolo, porque el protocolo, se acordarán ustedes que le asignamos una carga superior en un rango que va entre el 40 y hasta el 70 por ciento.

Entonces, no tiene afectación y nos permite cumplir al mismo tiempo con el mandato, ¿no?

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Roberto.

Ahora sí, Isaac, no te veo en los cuadritos, pero..., ah, ya te vi, adelante Isaac, por favor, bienvenido.

**Mtro. Isaac Arteaga:** Gracias, Consejera Presidenta, consejeros, consejera.

Les comparto pantalla.

Por favor, me podrían verificar si la pueden ver en pantalla completa, por favor.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Sí, ya se ve.

**Mtro. Isaac Arteaga:** Correcto, gracias Presidenta.

Esta presentación ocurre en seguimiento a la que tuvimos en diciembre pasado, donde explicamos el conjunto de acciones que se desarrollarían para posicionar mucho más el conocimiento entre los medios de comunicación y también entre la ciudadanía, sobre el monitoreo de noticiarios.

Les envío un saludo de parte del Coordinador Nacional de Comunicación Social, el licenciado Rubén Álvarez, quien lamentablemente no pudo estar aquí por compromisos previos, pero yo estoy atento y a sus órdenes a cualquier comentario al respecto.

En términos generales, éste fue el punto de partida de nosotros, cuál era el objetivo general, cuál era el objetivo específico.

El general era promover las acciones de información y de comunicación, a fin de potenciar el conocimiento sobre el monitoreo de noticiarios que realiza el Instituto, y sus resultados entre la ciudadanía y los medios de comunicación, y en lo específico, la importancia, o sea, resaltar la importancia que tiene el monitoreo de noticiarios como un instrumento para conocer la cobertura que en dichos espacios hay sobre las actividades de los partidos políticos y las candidaturas, y también con el enfoque de los temas de igualdad de género y no discriminación, así como violencia política contra las mujeres en razón de género.

Estos son objetivos particulares.

Las acciones de comunicación se delinearon de esta manera, un boletín al inicio del monitoreo de noticiarios, se están desarrollando hoy, y eso me da gusto comentarlo con ustedes, llevamos seis sesiones de trabajo con seis bloques de estados, y una de las acciones que estamos desarrollando, uno de los temas que se comentan en estas sesiones de trabajo, es precisamente el monitoreo de noticiarios.

El maestro Patricio Ballados ha sido muy gentil en acompañarnos en todas estas sesiones, y entre otros temas se comenta éste en particular, con el ánimo de favorecer el conocimiento de la información institucional, y en particular en este tema, del monitoreo de noticiarios.

Hemos difundido los cortes informativos y las publicaciones en redes sociales institucionales, de las actividades en materia de noticiarios, monitoreo de noticiarios y...

**Sigue 9ª. Parte**

## Inicia 9ª. Parte

...de la información institucional, y en particular, en este tema del monitoreo de noticiarios.

Hemos difundido los cortes informativos y las publicaciones en redes sociales institucionales, de las actividades en materia de noticiarios, monitoreo de noticiarios y en todo momento hemos referido esta información al micrositio.

Porque el objetivo es finalmente que haya mucho más tráfico, mucho más visualización de este portal informativo.

Y por último, las acciones de pauta y de posicionamiento institucional en portales y en redes sociales, que son las que les voy a comentar más adelante.

En términos generales, el término, las acciones de pauta se han desarrollado en tres vías, se desarrollaron en tres vías; por un lado, impresiones, *banners* en algún medio de comunicación, que es el medio que ustedes vieron en diciembre, el medio que definimos a partir de esa fecha, clics e impresiones en el caso de pauta programática y ahorita les voy a explicar un poco cuáles son los resultados y por qué la importancia de esta acción que nosotros impulsamos.

Y tercero, *banner* en Facebook y en Twitter, también para impulsar la socialización de los resultados.

Como ustedes recordarán, en la pauta de monitoreo en noticieros en precampañas, desarrollamos este proyecto en específico, impulsamos del uno al 20 de enero una pauta en el universal, del 21 con una pauta programática, así como acciones en Facebook; del 21 al 3 de febrero, en animal político, nuevamente pauta programática, Facebook y Twitter en esta ocasión, no nos dio tiempo por temas de presupuesto en el 1º al 20, pero los resultados son bastante buenos.

Y en tercer momento, del cuatro al 20 de febrero, se realizó una pauta en la jornada, también una compra programática en Google y acciones de posicionamiento en Twitter y Facebook, aquí van a ver de lado de ustedes, derecho, en la columna extrema derecha, el conjunto de acciones que fueron impulsadas desde la coordinación nacional de comunicación social.

Estos son creo, los elementos más importantes.

Les venimos a presentar en esta ocasión los resultados que obtuvimos de las acciones en materia de pauta, en total, la inversión que hicimos fue de 356 mil 241.16 pesos, tuvimos 9 millones 228 mil impresiones, es decir, son las veces, las impresiones se refieren a las veces que sale un *banner* o una publicación en algún portal informativo, en Facebook o en Twitter que puede impactar a una persona, o a un usuario.

Obtuvimos a partir de estas impresiones 138 mil clics a alguno de los *banners*, alguna de las publicaciones y tuvimos un alcance, estos específicamente es como se mira, para el caso de Facebook, las veces que se impactan o usuarios en esta red social, de 367 mil 362.

Lo importante a partir de esos números, es parametrizar y entender correctamente cómo se está observando la información y particularmente los datos que tenemos mucho más a la mano, aunque no son del todo comparables, son los de 2018.

Esto es un poco para explicar esta gráfica es un poco con la ayuda de DEPPP que obtuvimos los gráficos de Analytics y esto, y lo que es relevante es para expresar, explicar que la pauta sí importa y la pauta sí lleva una carga importante de posicionamiento hacia el portal de monitoreo, evidentemente no es todo, esto va en conjunción con una estrategia que involucra a comunicación social, en este tipo de acciones, pero también y de manera fundamental, a DECEyEC a través de las acciones de pauta en radio y televisión del tema.

Entonces, esto es como se observa, el conjunto de visualizaciones y de clic y de visitas que ha habido hacia la página de monitoreo2021.ine.mx y el corte de información lo hicimos un poco más amplio para que ustedes vieran cómo se está comportando el tema de pauta y el tema de posicionamiento institucional.

Nuevamente, como les decía, parametricemos un poco, y estos son los resultados que obtuvimos en 2018, y gracias a la confianza de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y también del Comité de Radio y Televisión, impulsamos esta acción programática, que en algún sentido nos ayuda a bajar costos y a tener una mayor incidencia.

En el caso del 2017 a 2018, la pauta fue del 19 de septiembre al 26 de febrero, tuvimos 15 en sesiones digitales, se contrataron dos medios digitales y redes sociales e invertimos esta cantidad y tuvimos en total 96 mil 953 visitas al sitio; para esta ocasión, en el año 2020, en el proceso 2021, del 1° de enero al 20 de febrero, hicimos 11 sesiones digitales, un medio digital por cada caso específico y la compra programática en sitios informativos, pero también en redes sociales, como una inversión muchísimo menor y con un número de visitas, superior al que tuvimos en el mismo periodo de 2018.

Eso quiere decir que estamos también buscando la manera de explorar...

**Sigue 10ª. Parte**

## **Inicia 10ª. Parte**

...con una inversión muchísimo menor, y con un número de visitas superior al que tuvimos en el mismo periodo de 2018.

Eso quiere decir que estamos también buscando la manera de explorar acciones de posicionamiento que tengan mucho menor costo, y que tengan un efecto redituable mucho más amplio en tiempo.

Esto es otro tema que es importante, y lo comentamos en una reunión de trabajo previa, ¿cómo ha sido la cobertura de la información sobre el tema en los medios convencionales de manera muy específica?

Del lado izquierdo, verán ustedes el total de notas que tuvimos para este periodo de monitoreo en noticieros en precampañas de 2018, y en lo que tenemos ahora en 2021.

Evidentemente, la carga informativa de la elección presidencial en 2018, evidentemente, arroja mucho más atractivo para la visualización de la información y la cobertura que tiene, evidentemente, en la agenda de comunicación y de información.

Tuvimos en total 14 mil 709 notas en el caso de 2018, hoy tenemos nueve mil 069, pero hay un elemento a destacar y me gustaría señalarlo, y es el caso de Internet.

Hoy por hoy, dada la situación de contingencia sanitaria, quizá estamos, lo que estamos observando es un tránsito mucho mayor de las acciones de comunicación y de posicionamiento del tema en los medios, en los portales de Internet.

Tenemos un crecimiento que resulta importante, dadas los comparativos de información que se aprecia en prensa, radio y televisión, y para este caso un crecimiento bastante fuerte, que creemos tenemos que todavía empujar más desde la Coordinación Nacional.

Por último, nos mantenemos en la lógica de la exposición de diciembre del año pasado, y éste es el conjunto de acciones que vamos a desarrollar para posicionar los temas de monitoreo de noticieros durante los plazos de las campañas, del 22 de abril a 5 de mayo haremos todas estas acciones encabezadas por el medio que se señala ahí; del 26 a 19 de mayo lo mismo; del 20 al 2 de junio igual, un nuevo medio; del 10 al 23 de junio el último medio.

Todos estos van acompañados de compra programática en Google, como lo voy comentado previamente, pero también vamos a hacer acciones de posicionamiento en las dos principales redes sociales, en este caso, Facebook y Twitter.

Yo me quedaría hasta aquí, la presentación, evidentemente, se les hará llegar, y cualquier comentario estoy como siempre a sus órdenes.

Gracias, Presidenta.

Buena tarde.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias. Isaac.

Si nos puedes dejar de compartir la presentación, por favor, para vernos.

Gracias.

Ahora sí, a su consideración, queridas y queridos integrantes.

Jesús, por favor.

**Representante del PT: Sí, (Falla de Transmisión)**

Bueno, pues agradecer, ¿verdad?, de entrada a Maribel Hernández, al Director Cardiel, y a Isaac Arteaga por la exposición que nos hicieron, pues porque esta campaña continúa, esta campaña sigue.

Dije en el punto anterior que nos había parecido que sí tuvo repercusión en la sociedad estas campañas que se emprendieron.

Podemos preguntarle en primera instancia a Maribel Hernández por qué, cuál es la justificación que se da para solo presentar los *spots* de radio en la mañana y solo los *spots* de tele en la tarde, ya se habla de que tiene una mayor audiencia, eso está verificado.

Pero nosotros observamos que en este periodo, decidiendo el tradicional, la tradicional programación se vio y se oyó muy bien, se vio muy bien en esos espacios de rango, los de la tarde, en esos espacios AA de la televisión en la mañana.

Pues sí se oyó muy bien la campaña, cualquier inicio con esta misma línea podía traer resultado. Ése es, desde mi punto vista.

De otra manera, yo no hubiera podido oír los *spots* o la ciudadanía en general, por ejemplo, con Pepe Cárdenas en la tarde, o no lo hubieran visto en la mañana en estos programas de revista que son tan difundidos en esos horarios.

Entonces, la pregunta concreta es si no valdría la pena sopesar los que se quedaran, como se quedó ahora con este pautado horizontal, que siempre, el que siempre hemos llevado a cabo.

Y no creo que sea mucha justificación que sean propios *spots* o menos *spots* que la precampaña, porque los partidos políticos, en el caso nuestro, a veces tenemos uno o dos *spots*, y se logran ver con mucha eficacia, con mucha eficiencia...

**Segue 11<sup>a</sup>. Parte**

## Inicia 11ª. Parte

...o menos *spots* que la precampaña, porque los partidos políticos, en el caso nuestro, a veces tenemos uno o dos *spots* y se logran ver con mucha eficacia, con mucha eficiencia. Eso es por un lado.

Y por otro lado, para Isaac Arteaga, comentarle que nosotros en el plano personal veíamos como algo único esta campaña que se difundió, en término al monitoreo, extraordinaria, nunca antes vista, creemos que esta inversión de 356 mil pesos para llegarle a más de, a cerca de 106 mil visitas únicas, pues fue una inversión muy buena, muy, muy buena, y queremos preguntarle en ese sentido, si detectaron en el área de Comunicación Social unas reacciones en torno a esto, que dijeran que fue positivo, la gente se acercó más, etcétera, o si habrá que modificar un poco en ese sentido lo que se pretende pautar.

Y por otro lado, para Isaac Arteaga también, preguntarle si ya nos explica un poco de esta campaña que va a continuar, pero, el año pasado también incluyeron El Universal, si va a ir incluido en Google lo que decía Animal Político y, sobre todo, La Jornada, si están contemplados también en este plan para la campaña, ¿verdad?

Por mi parte sería todo.

Y nuevamente vuelvo a decir que muy bien las campañas porque se están escuchando, ahora solo tendríamos que revisar cuáles van a ser los resultados que se van a difundir.

Por su atención y respuesta, muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias a usted, Jesús.

¿Alguna otra intervención?, antes de darle el uso de la voz a quienes nos acompañan como invitados,

Bueno, procedería primero, yo creo, con el área de DECEYEC, Roberto o Maribel, como ustedes decidan, y después con Isaac.

Adelante, por favor.

**Lic. Maribel Hernández:** Gracias.

Jesús, para responder tu consulta, se buscan estos horarios por los tiempos, como ya lo había mencionado y también lo mencionas tú, no podemos llevar la misma difusión que hemos llevado hasta ahora, y **(Falla de Transmisión)** estos horarios porque es donde hay noticiero, justamente por eso, para poder tener la mayor audiencia en la temporalidad de noticieros.

Sin embargo, revisamos la pauta nuevamente y vemos, desde la factibilidad de poder con los mismos impactos, distribuir de alguna otra manera, con mucho gusto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias.

Adelante, Isaac, por favor.

**Mtro. Isaac Arteaga:** Gracias, Consejera Presidenta.

Claro que sí, Jesús.

Hicimos varias acciones de hecho, una de las acciones fue **(Falla de Transmisión)** desarrollar compra programática a partir de (...), otra es desarrollar compra programática a partir de impresiones, nosotros lo que estamos viendo es cuál es el mecanismo que nos reditúa más en términos de tráfico hacia la página, lo que estamos observando es que quizá una combinación de 60 a 40, 60 a favor de impresiones, 40 a favor de clics, puede tener este rendimiento mucho mayor, estamos también revisando, finalmente hay que señalarlo, las empresas y los proyectos en este sentido cada vez tienen mucho mayor alcance y están cambiando constantemente.

Entonces, nosotros tenemos que estar al día para verificar qué posibilidades tenemos de utilizar estos elementos.

En el caso del monitoreo de campañas, ¿qué es lo que vamos a hacer? Ya dejamos, en la parte de precampañas, Jesús, trabajamos con La Jornada, con Animal Político y con El Universal; par el caso de campañas tocaría salir, que fue la propuesta que hicimos nosotros en diciembre pasado, con Milenio, Uno TV, Excélsior y SDP Noticias, ese sería el trabajo que nosotros desarrollaríamos para las actividades de precampaña.

Evidentemente, como bien lo señala usted, estamos constantemente revisando los números, verificando el funcionamiento, de forma tal que si hay que hacer algún ajuste y tener algún impacto mayor, lo haremos durante el transcurso e informaremos eventualmente al término de las precampañas, desde la campaña, perdón, del informe de campaña.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Isaac.

Pregunto si hay alguna otra intervención, en primera ronda.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención? No veo intervenciones ya programadas.

Agradezco a las áreas que nos acompañaron para presentar este punto. Muchísimas gracias por todo el esfuerzo, el trabajo, para lograr esta estrategia de difusión y los resultados que ella conlleva.

Muchísimas gracias.

Si ustedes quieren abandonar la sesión por sus otras actividades, y si no, pues son bienvenidos a continuar con ella.

En tal virtud, damos...

**Sigue 12ª. Parte**

## Inicia 12ª. Parte

...esta estrategia de difusión y los resultados que ella conlleva, muchísimas gracias si ustedes quieren abandonar la sesión por sus otras actividades, y si no, pues son bienvenidos a continuar con ella.

En tal virtud, damos por recibida esta estrategia, y le pediría maestro Patricio Ballados, que desahoguemos el siguiente asunto.

**Mtro. Patricio Ballados:** Por supuesto, Presidenta, y muchas gracias colegas, por su participación, por todo su apoyo, y felicidades por estos resultados.

Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchísimas gracias, maestro Ballados.

Pregunto si hay alguna intervención con relación a este punto, de los informes.

No hay intervenciones y tampoco tengo anotadas en el chat.

Entonces, damos por...

Ah, Jesús, ¿va a intervenir usted?

**Representante del PT:** No estoy en mi oficina, me perdería 30 segundos en ir por mi papel, ¿tengo oportunidad?

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Por supuesto.

¿Alguien más, mientras llega Jesús con sus documentos, que pida el uso de la voz?

**Mtro. Patricio Ballados:** Presidenta, no suelo presentar esto, pero para hacer tiempo, quisiera nada más señalar que respecto al periodo reportado del 20 al 31 de enero en precampaña y del 1 al 6 de febrero en intercampaña, tenemos más de 2 millones en precampaña, en fin de precampaña, más de 2 millones de promocionales verificados, teniendo un cumplimiento inicial del 99.32, esto me parece que es de resaltar.

Y respecto al inicio de intercampaña, identificamos 2.6 millones, con un cumplimiento inicial de 99.41, que esto también me parece que es una cuestión a resaltar porque nuestros niveles de cumplimiento han sido superiores que en otros procesos electorales.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Ballados.

Adelante, Jesús.

**Representante del PT:** Gracias.

Y de antemano les ofrezco una tremenda disculpa, pero estamos hechos bolas aquí.

Queremos comentar, consejera, que observamos que en término de la precampaña y ahora los datos sobre la intercampaña, pues observamos cumplimientos favorables, en dos sentidos:

Digamos, para el Partido del Trabajo encontramos solo en la precampaña, en el último reporte, 119 *spots* que no hemos podido, de alguna manera ubicar, pero en la fase de la intercampaña observamos que solo son 12, 12 *spots* que tenemos por ahí de alguna manera mal distribuida.

Entonces, queremos también mencionar que, pues ahora quisiéramos hacerlo al revés de como solemos hacerlo, ¿en qué sentido? Tlaxcala, solo tiene dentro de este informe de monitoreo, cuatro *spots* no transmitidos en el periodo, cuatro *spots*, lo cual es a todas luces destacable, Puebla, 27; Morelos, 54; Campeche, 23.

Es decir, lo que quiero yo es que se ha estado presentando una transmisión bastante, bastante aceptable.

Y por lo demás, queremos decir que la importancia del seguimiento le hemos observado en que las emisoras van para arriba en su transmisión de los *spots*, muy favorablemente, una quincena, una semana dejan de transmitir, pero se vuelven a normalizar.

Y ahora solo sugerimos, porque no se pierde de vista, por ejemplo, en Hidalgo, a la XHLLP-FM, ¿por qué? Porque no hay certeza en el plazo que va a dar para la reprogramación de nuestros promocionales, es decir, y así lo **(inaudible)**.

En Jalisco, la XCW, la emisora pertenece a otra concesión, pero no responde los requerimientos de información que se le presentan. Entonces, nosotros sugerimos que hay que darle un seguimiento un tanto especial.

En Chihuahua, a la XH (...) que es FM, igual, dice que no hay ninguna forma de poder transmitir los *spots*, derivado de un cambio de domicilio de la Junta Distrital, no entendemos a qué se refiere exactamente.

Y finalmente en Colima, la XEUU, la emisora presenta bajo cumplimiento, pues se encuentra fuera del aire por robo, y daño de sus instalaciones.

A ellos sí...

**Sigue 13ª. Parte**

## **Inicia 13ª. Parte**

... a qué se refiere exactamente.

Y finalmente, en Colima, la XEUU, la emisora presenta bajo cumplimiento, pues se encuentra fuera del aire por robo, y daño de sus instalaciones.

A ellos sí parece que les fue muy, muy mal.

De ahí en fuera, pues queremos destacar la gran labor que se ha hecho del seguimiento de las emisoras que han mantenido un comportamiento muy aceptable en la programación.

Por lo pronto, sería todo, consejera.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Ernesto, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

Solo, digamos, a manera un poco de provocación de lo que comentaba el Secretario Técnico, justo en el punto anterior del tema de esta confirmación de la Sala Superior de este SUP-RAP-46 donde nos, o le confirma al Instituto su acuerdo, y desechan dos posicionamientos de dos partidos políticos.

Nada más a manera de comentario, en efecto, me parece que dentro de la interpretación de la propia resolución del Tribunal, señala que si bien no coincide con los argumentos que dimos los dos partidos políticos, deja abierta esta posibilidad, justamente, para ver casos específicos.

Justamente, estos que se han señalado, en particular, nosotros seguiremos sosteniendo que el cumplimiento o el nivel de cumplimiento es, la ley se cumple al 100 por ciento o no tendría estos porcentajes.

Entendemos, comprendemos y lo hemos dicho en muchas ocasiones, en este, digamos, promedio general que saca el área, el cual siempre ha sido muy bueno y se ha respetado, pero al final del día el tema es el incumplimiento por cada uno de los concesionarios, ya sea de radio o de televisión.

Ése será el argumento, hay, justamente, este tipo de casos que ya se han comentado y que se seguirán comentando por algunas representaciones, justamente, y que tiene que ver con el incumplimiento que se va advirtiendo dentro de cada informe que se presenta el nivel, y los argumentos de esos concesionarios excusas con razones o sin razones.

Me parece que nada más para comentarlo, no es un tema cerrado, es un tema que siempre estará abierto a la discusión, y sobre todo, al tema de estar en contra, digamos, de estos razonamientos que a veces los concesionarios brindan, justamente, para no cumplir con un mandato ahí importante que tiene que ver con el modelo de comunicación política.

Yo lo dejo ahí, no quería dejar de pasar, justamente, para ampliarla a mi buen amigo, Jesús Estrada, de la representación del PT el tema de la sentencia del SUP-RAP-46, en donde nos dan, digo, coloquialmente se dice “palo en el tema electoral”.

Pero dejarle ahí comentado que, justamente, siempre habrá el mecanismo y la posibilidad de impugnar casos en específico de este incumplimiento que se advierte hoy no solo en este informe, el cual se agradece.

Y, justamente, ese otro comentario de ubicar perfectamente estos valores que luego entre sumas de un partido político al revisar, perfectamente, nuestros niveles de promocionales pautados y transmitidos, nunca dar la cifra exacta.

Pero bueno, ya ha habido explicaciones muy puntuales de la Secretaría, justamente, a niveles de cortes, y no lo quería dejar de comentar en este punto.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

¿Alguna otra intervención?

El maestro Patricio Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias, Presidenta.

Y para caer en la provocación del representante, entonces, les doy el mismo informe de otra manera.

En el periodo de fin de precampaña, hubo un incumplimiento del cero por ciento con 68 sentencias.

En el inicio de intercampaña, hubo un incumplimiento del cero por ciento...

**Sigue 14ª. Parte**

## **Inicia 14ª. Parte**

...del cero por ciento con 68 centésimas.

En el inicio de intercampana, hubo un incumplimiento del cero por ciento con 59 centésimas. Ésa es la otra manera de verlo.

Y simplemente, ya hablando en serio, representante, desde luego que nosotros estamos muy atentos a que se cumpla la pauta y cuando no se cumple por, digamos, por las buenas, por los requerimientos, por las invitaciones, se dan vistas y nosotros ganamos todas las vistas que queramos.

Yo no recuerdo una vez, últimamente que no hemos ganado un asunto en la Sala Especializada, justo este mes, por ejemplo, hubo sanciones a concesionarios, de más de 300 mil pesos, de más de 100 mil pesos.

Entonces, quédese tranquilo porque nosotros así lo hacemos, estamos atentos y justo ése es nuestro trabajo, ver que aparte de que el todo funcione, las partes también funcionen. Así lo hacemos, así lo seguiremos haciendo.

Y desde luego que agradecemos la ayuda de todos porque todo mundo en este comité, coopera y nos alerta respecto a ciertas situaciones que nos permite hacer mejor nuestro trabajo.

Muchísimas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, maestro Ballados.

¿Alguna otra intervención?

No hay intervenciones.

En segunda ronda, pregunto si hay alguna intervención.

Bueno, no hay intervenciones, damos por recibido el informe.

Y le pido, maestro Ballados, desahogemos el siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el Informe de Actualización del Catálogo Nacional de Emisoras, y telegráficamente le señalo que ha habido, en este periodo, cuatro altas, dos bajas, tres cambios de canal de físico a virtual siete cambios de nombres de concesionarios.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, se agradece la síntesis, maestro Ballados.

¿Alguna intervención?

Ya vi la mano levantada de Jesús, adelante Jesús.

**Representante del PT:** Consejera, no podemos dejar pasar pues las cifras que nos acaban de dar, que parecieran pocas, un número muy reducido, pero que en términos de importancia es un número mayúsculo, voy a decir por qué.

Tomamos nota de que ya tenemos, al día de hoy, 3 mil 471 emisoras entre radio y televisión, lo cual ya es un número importantísimo por sí solo, nunca habíamos tenido un catálogo de este tamaño, ¿verdad?, pero pues qué digo que ese número es importante porque nunca, como nunca antes, en esta administración observamos una gran apertura hacia la radio y la televisión de carácter público, de carácter social, no se privilegia solo la inclusión de emisoras de radio, de televisión, de carácter comercial, sino que pareciera que es todo lo contrario.

Nos reportan ahora, que ya tiene inclusión el radio cultural del centro de Coahuila, pero sobre todo la Universidad de Guadalajara, esa institución tan prestigiada ya tiene su canal de televisión, y la Universidad Autónoma de Querétaro también, ya tiene su canal de televisión, lo cual nos abre un espectro para la televisión pública universitaria, de acceso a esos sectores que antes tenían, pues de alguna manera, las puertas cerradas a la transmisión de mensajes de todo tipo.

Entonces, nos llena a nosotros de gusto saber que ahora se están abriendo ese tipo de concesiones de radio y televisión.

Y dicho sea de paso, nos informan ahora en el catálogo, que el estado que tiene más emisoras de radio y televisión, es Sonora con 257, le sigue Michoacán con 190 emisoras de radio y televisión, y tercer lugar Veracruz, con 182 emisoras.

Esto es fundamental para las estrategias de radio y televisión, que estamos ya emprendiendo los partidos políticos, para la inclusión de nuestros *spots* de radio y televisión.

Consejera, compañeros, por la atención, muchas gracias.

Yo aquí le paro.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Con relación a este informe, ¿alguna otra intervención?

No hay intervenciones en primera ronda.

¿En segunda ronda alguna intervención?

Cerramos rondas de participación y damos por recibido el informe.

Le pido, maestro Ballados, procedamos al desahogo al punto 6 del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

El punto 6 del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este comité...

**Sigue 15ª. Parte**

## **Inicia 15ª. Parte**

...le pido maestro Ballados, procedamos a desahogo del punto 6 del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta.

El punto 6 del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este comité por el que se modifica su diverso siete del 2021, en virtud de la improcedencia del registro de una coalición total para el proceso electoral local, coincidente con el federal en el estado de Coahuila.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

A su consideración colegas e integrantes de este comité.

Jesús, adelante, por favor.

**Representante del PT:** Gracias, consejera.

Queremos razonar nuestro voto en contra de este acuerdo, del Comité de Radio y Televisión; el Partido del Trabajo en Coahuila tiene el 1.90 por ciento de la votación y no se refleja en reparto de *spots* en el 70 por ciento, consideremos que éste nefasto reparto 30-70 aquí se ve reflejado de manera clara, por eso nosotros estamos en contra no del proyecto como tal, sino de este reparto totalmente inequitativo de *spots*.

Por su atención, gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención con relación a este punto?

En segunda ronda.

No hay intervenciones, procedemos al consenso y a la votación, maestro Ballados, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Por supuesto, consejera Zavala, consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

**Representante del PAN:** En pro del consenso.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** En contra por la no distribución en la parte proporcional.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante del Partido MORENA:** En contra.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Redes Sociales.

A favor me está señalando en el chat.

**Mtro. Patricio Ballados:** Fuerza por México.

**Representante del Partido Fuerza por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, Presidenta, le informo que no hay consenso y existe el apoyo de los partidos políticos con excepción del PT, Movimiento Ciudadano y MORENA.

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

A favor.

Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Presidenta Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Bien, es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Desahogamos el punto 7, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, desde luego.

El punto 7 del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se da contestación a la consulta presentada por el licenciado Luis Antonio González Roldán, representante del Partido Fuerza por México ante el Consejo General, relativo al contenido de los promocionales en radio y televisión, correspondiente a los partidos políticos y candidaturas.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

A su consideración colegas e integrantes de este comité.

Miguel del PRI, por favor adelante.

**Representante del PRI:** Gracias, Consejera Presidenta.

Solo queremos mencionar que acompañaremos el sentido de este proyecto, pero no sin omitir hacer unas observaciones al mismo.

El PRI desde el inicio de la pandemia, hace los partidos que más ha estado insistiendo en la necesidad de seguir las reglas sanitarias, de externarle a los ciudadanos cómo estar preparados y tener una verdadera estrategia de contención contra la pandemia. Ejemplo de esto han sido las declaraciones en redes sociales de nuestro partido y nuestro presidente Alejandro Moreno.

Por el ejemplo, el 31 de julio del 2020, se lanzó un video y un comunicado en redes sociales, donde nuestro presidente nacional dejó en claro que no teníamos que haber llegado a una cifra de muertos tan elevada, ni en la peor caída económica en años.

Todo esto por no tener una estrategia para contener la pandemia que diera resultado tampoco en medios.

Entonces, que quede bien claro, que si bien apoyemos el sentido de este proyecto que es no incluir estas sugerencias para los partidos políticos, en el PRI, estamos insistiendo y seguiremos insistiendo, no una, ni dos, sino muchísimas veces, que activáramos principalmente en redes sociales y si es necesario implementar medidas urgentes que...

**Sigue 16ª. Parte**

## Inicia 16ª. Parte

...en el PRI, estamos insistiendo y seguiremos insistiendo, no una, ni dos, sino muchísimas veces, que activáramos principalmente en redes sociales y, si es necesario, implementar medidas urgentes que disminuyan el impacto de la pandemia, como hemos estado mencionando, incluso el uso obligatorio de los cubrebocas.

De todo esto hay evidencia en nuestra página de sala de prensa, la pueden consultar.

Entonces, no estamos en contra de que se busque difundir las medidas sanitarias en los *spots*, como tuvo a bien presentar el representante González Roldán, sino que agradecemos su interés y que reconozcan que el PRI tenía razón en lo que lleva un año insistiendo.

Sin embargo, vemos tres problemas con esta solicitud que no podemos dejar de mencionar.

Primero. El artículo 37, numeral 1 del Reglamento de Radio y Televisión es claro en que los partidos tenemos la facultad de determinar libremente lo que vamos a incluir o no en nuestros *spots*. Recalco, que cuenten con el PRI para seguir empujando en tener una mejor estrategia para mitigar los efectos de la pandemia, pero no para violar el derecho que tienen los partidos políticos a libremente determinar lo que ponen o dejan de poner en sus *spots*, si estos están en apariencia del buen derecho, pero respetemos la norma.

Segundo problema que vemos con la solicitud del representante Roldán. Los partidos no pueden usurpar responsabilidades que le competen únicamente al gobierno federal. El artículo 4, Fracción I y 8, Fracciones II y V de la Ley General de Comunicación Social, definen que las campañas de comunicación social son para difundir logros del gobierno, y que solo ellos son los responsables de anunciar campañas así.

Se entiende que el gobierno de MORENA no tenga (...) que difundir, y que no les interese en lo más mínimo el uso del cubrebocas como en más de una ocasión se han negado a usar.

También sabemos que no les importa respetar las cuarentenas o la sana distancia, cuando vemos que el representante de la estrategia de salud es capaz de salir a la calle teniendo COVID a realizar actividades de ocio yendo a contagiar a medio México.

Pero eso no signifique que deje de ser responsabilidad legal del gobierno federal promover estas medidas y no de los partidos políticos.

En el PRI seguiremos difundiendo las medidas sanitarias, promoviendo el uso obligatorio de cubrebocas y la distancia social, pero no vamos a aprobar un acuerdo que busque librar sus responsabilidades el gobierno federal, aunque él no las está asumiendo son suyas.

Tercero, para finalizar, un último problema que vemos con esta solicitud es que abrirá la puerta a aprobar las terribles prácticas de un partido que está lucrando políticamente con la pandemia y las vacunas en sus *spots*.

El Tribunal Electoral ha sido claro en que las campañas son para presentar las plataformas electorales, las propuestas a la ciudadanía que busquen mejorar su calidad de vida, no para lucrar políticamente con la salud.

Este Instituto ha recibido muchísimas quejas en contra de MORENA por estar usando sus espacios para pautar propaganda engañosa diciendo que se está donando sus espacios a la salud; o se vinculan en sus promocionales con programas sociales como es la vacunación, cuando los partidos políticos ni siquiera pueden comprar vacunas.

Entonces, no podemos aprobar sugerencias de los contenidos de los *spots* que les seguirán permitiendo mentir. Mintieron diciendo que donaban espacios de la salud; mienten diciendo que pueden donar su presupuesto para la compra de vacunas, porque ni lo han donado ni pueden determinar legalmente en qué se va a gastar el dinero, si es que lo devuelven, es legalmente imposible.

Lo dije hace un par de meses en este mismo comité y lo repito, no pueden seguir mintiéndole al electorado lucrando con su desesperación, con su salud y, desgraciadamente, con su muerte en los *spots*.

Por eso, agradecemos que el INE y este comité hayan tenido a bien mencionar que esta solicitud del consejero Roldán no es viable, y por lo tanto, se rechaza.

En el PRI nos comprometemos a seguir haciendo todo de nuestra parte por difundir las medidas sanitarias, y vamos a seguir insistiendo en el uso obligatorio del cubrebocas en espacios públicos así como la sana distancia, porque todo lo que sea para rescatar a México que cuenten con el PRI, pero en aquello que es ilegalmente inviable, divida y mienta al país, que no cuenten con el PRI.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Miguel.

Con relación a este tema, ¿alguna otra intervención?

Adelante, Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Gracias, Consejera Presidenta.

Nosotros en el Partido del Trabajo...

**Sigue 17ª. Parte**

## Inicia 17ª. Parte

...adelante, Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Gracias, Consejera Presidenta.

Nosotros en el Partido del Trabajo, pues, no queremos dejar solo a nuestro buen amigo Antonio González, representante de Fuerza por México, en esta propuesta que es a todas luces pues plausible,

Cualquier otro que estemos en momentos muy, muy complicados, que acabamos de aprobar hace un par de horas, lo que tiene que ver con algunas recomendaciones en torno pues a la realización de las campañas políticas.

Yo creo, estoy seguro que cualquier ayuda, cualquier apoyo que se haga para que la gente tome conciencia, use su cubrebocas, use las medidas elementales básica para no contagiarse, etcétera, yo creo que eso es plausible a todas luces.

Nosotros en principio acompañábamos esta propuesta, claro que caemos en unas cuestiones ya más administrativas en torno al número de *spots*, si van a hacer todos los *spots*. No creo de ninguna manera que Fuerza por México quisiera entrar al contenido de nuestros *spots*, ni lejanamente, y tampoco queremos usar este tema, esta propuesta tan, insisto, tan plausible para abonar a este clima de ataques y de enojo que se siente en el ambiente electoral.

Entonces, pues acompañamos, digo, de alguna manera, la propuesta, no encontramos, por más que le dimos vuelta, pues hacer alguna propuesta en torno a cómo sería esta utilización de los *spots* o cómo sería el contenido. Es decir, es un tema, de entrada, muy, muy complicado, pero no por eso podemos usar un tema pues para irnos por otro lado en el asunto de la aplicación de medidas para la prevención de esta pandemia.

Entonces, en ese sentido, consejera, aquí lo vamos a dejar, y bueno, de alguna manera pues sí entendemos la posición que se sume en el proyecto, en la respuesta que se presenta a ese proyecto.

Por lo pronto, es todo.

Muchas gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención por parte?

Adelante, Guillermo, por favor.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias, Consejera Presidenta.

Ahora buenas tardes a todas y a todos.

Simplemente, Lulú, por favor, has un reconocimiento a mi amigo Luis Antonio González Roldán por la presentación de esta propuesta, que inicialmente se hizo ante el Consejo General.

El Consejo General lo remitió al Comité de Radio y Televisión para externara su opinión, pero, lamentablemente, por lo ya expuesto por Miguel, representante del PRI, pues vamos a acompañar en esta ocasión la propuesta y el proyecto en los términos que se nos presenta.

Simplemente, tú también Lulú, todos los compañeros que estamos aquí, sabemos que para la elaboración de los promocionales, pues a veces ya se tienen ciertas reglas, ciertas normas, apegado a lo que señala Miguel, de que pues es libertad y responsabilidad de cada uno de los partidos políticos el contenido en sus promocionales, pues bueno, es muy complicado también para estos momentos tomar responsabilidades que no nos confieren a nosotros.

Por supuesto, yo al interior de mis equipos de producción los exhortaré a que pongan algún señalamiento al respecto. Sin embargo, pues no se puede uno comprometer a esta situación, lo veo complicado, pero sí reconocer al licenciado Luis Antonio González Roldán por esta iniciativa.

Lamentablemente, repito, no la acompañaremos y estamos de acuerdo en el sentido de cómo se nos presenta este proyecto.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Guillermo.

¿Alguna otra intervención?

Adelante, Obdulio, por favor.

**Representante del PAN:** Gracias, Consejera Presidenta.

Solamente para expresar en el mismo sentido que ya lo ha hecho la representación, tanto del PRI como de Movimiento Ciudadano.

Acción Nacional va a respaldar la proposición que se nos presenta, y no así porque como bien saben, ya se ha vertido en este comité, los propósitos de la propaganda electoral que ha determinado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación...

**Segue 18<sup>a</sup>. Parte**

## **Inicia 18ª. Parte**

...que se nos presenta, y no así porque como bien saben ya se ha vertido en este comité, los propósitos de la propaganda electoral que ha determinado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es difundir la ideología política, la plataforma electoral y el llamado al voto.

Nos preocupa en Acción Nacional, que MORENA pueda usar también estos espacios para pautar, como se ha dicho también en redes sociales, se ha dicho también en sesiones de este comité y del pleno, para pautar propaganda engañosa y la aprobación de la consulta tal como fue planteada, pues daría pie a la continuación de este engaño, de estos sucesores de (...) que es MORENA y su propaganda electoral.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Obdulio.

¿Alguna otra intervención?

No hay intervenciones, cierro primera ronda.

En segunda ronda, ¿alguna intervención?

Voy a tomar el uso de la voz de manera muy rápida y puntual.

Me parece que el cuidado de la salud es una corresponsabilidad, tanto de autoridades, partidos políticos, y en la medida de las posibilidades, como lo ha dicho Guillermo, cada uno dentro de sus estrategias, tendrán y definirán los propios partidos políticos, la forma en como promueven de manera corresponsable con todas las autoridades, las medidas de seguridad y propician esas condiciones para el cuidado de la salud.

En una comisión anterior hemos ya adoptado y se verá en Consejo General el día de mañana, pues estas grandes recomendaciones.

En esa medida, no me cabe duda que cada uno de los partidos políticos, como corresponsables también del proceso democrático y del cuidado de la salud, adoptarán las medidas.

Yo estoy de acuerdo con la propuesta que se nos formula por las razones que ahí se dicen, la definición de los contenidos corresponde a los partidos y en esa medida creo que podemos abonar todas y todos, desde nuestras trincheras, al cuidado de la salud.

De mi parte sería todo.

Ernesto, en segunda ronda, por favor.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias, Consejera Presidenta.

Muy, muy breve.

Comentar que, en efecto, esta consulta que se subió al Consejo General, se comentó ahí, las razones están expresadas ya en esta respuesta, pero bien lo dice usted Consejera Presidenta, la verdad es que los partidos políticos, depende del contenido de nosotros.

Entonces, de verdad, cualquier partido que se ostente justamente de defender este tema de la pandemia, pues debería reflejarlo en sus contenidos. Me parece que eso se vería más allá de la lírica, de la pasión, de los razonamientos, de las causas, se entiende que estamos a punto de iniciar campaña y estas cosas.

Lo cierto es que somos libres de ponerlo en nuestros *spots*, nadie nos ha dicho lo contrario.

Entonces, si no se han puesto es porque a ninguno de los partidos ha optado por esa solución eh, que hoy no se venga a decir lo contrario. Me parece que cualquier que quisiera, en efecto, comentar y arrojarse en esta bandera de la pandemia, pues está libre de hacerlo, lo puede meter en sus contenidos, más allá de un mandato, de una sugerencia, pues nunca ha estado a discusión nuestro contenido de los partidos políticos en los *spots*, ahí hay libertad de expresión.

Lo más sensato es pasar de tantas palabras pues a los hechos.

Creo que valdría la pena la autocrítica y la autoreflexión hacia los partidos, digo, nadie les ha prohibido lo contrario, nadie.

Entonces, si quisieran poner verdaderamente lo que dicen que defienden, pues son libres de ponerlos.

Hasta hoy no conozco alguien que les prohíba hacerlo, ni hacer lo contrario.

Entonces, todo lo demás me parece que, pues, no deja de causar simplemente más que ese sospechosismo de estar a punto de entrar a las campañas y de arrojarse y de involucrarse en banderas y en críticas que muchas veces solo quedan en eso, en...

**Sigue 19ª. Parte**

## Inicia 19ª. Parte

...entrar a las campañas y de arrojarse y de involucrarse en banderas y en críticas que muchas veces solo quedan en eso, en palabras.

Lo cierto es que pudieran poner o pudiéramos, porque somos 10, poner lo que verdaderamente queremos del tema de la pandemia y nadie lo ha hecho.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Ernesto.

Consejera Adriana, por favor.

No, yo creo que le voy a marcar, consejera Adriana y por aquí la pongo para que la podamos escuchar.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Presidenta.

Bueno yo nada más también para decir que este asunto obviamente pues es muy interesante, no creo que vaya a entrar las discusiones que no se eligen aquí de que es para tratar de llamar la atención, algo así, digo, se da la opinión de cada quien y la respeto mucho, pero yo creo que es un punto interesante el que plantea Fuerza por México porque finalmente es una inquietud que tiene el propio partido político.

Ahora, estoy de acuerdo con el sentido del proyecto de que nosotros no podemos hacer algún tipo como de recomendación o poner alguna obligación para que los partidos políticos incluyan en su mensaje cuestiones que tengan que ver con las medidas sanitarias, evitar la propagación del coronavirus y al uso permanente del cubrebocas, o sea no los podemos obligar, desde ese punto de vista yo estoy de acuerdo con el sentido del proyecto.

Pero lo que sí podemos hacer es tener como mucha conciencia de que lo que nosotros decimos como partidos políticos en los *spot* pues sí (...) en la ciudadanía, ¿no?, y que obviamente pues si los (...) que salen ahí con cubrebocas o están utilizando alguna otra medida, pues entonces la gente también se fija y se queda con esa idea de que es importante cuidar la cuestión de la salud.

El INE ha hecho un esfuerzo muy grande, y ustedes lo pueden ver, a través de sus promocionales de cómo las personas están usando los cubrebocas, cómo estamos diciendo todo el tiempo que vamos a tener gel antibacterial en las casillas, que los CAES van a tener los cubrebocas y también medidas de seguridad, entonces, eso sí lo pueden hacer, no como una cuestión obligatoria, pero sí como una circunstancia donde se puede hacer como conciencia por cada partido político, digo, ojala que alguien usara el cubrebocas cuando están haciendo los *spots* de los partidos políticos y que la gente se quede con esa idea.

Entonces, creo que es algo muy importante, pero sí acompañaría el proyecto a sus términos, por las razones que acabo de explicar, pero sí es un momento mejor para llamar a reflexión.

Gracias y ofrezco una disculpa porque no he podido solucionar lo del audio.

Gracias.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, consejera Adriana.

Y bueno, afortunadamente podemos dar soluciones a estos inconvenientes técnicos que tenemos.

Muchas gracias, consejera Adriana.

¿Alguna otra intervención?

Cierro segunda ronda, en tercera ronda, ¿alguna intervención?

Bueno, procedemos entonces a la votación y al consenso, maestro Ballados, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Desde luego, Presidenta y e ingeniera de este comité.

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.

PAN.

**Representante del PAN:** En pro del consenso.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRI.

**Representante del PRI:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PRD.

**Representante del PRD:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** PT.

**Representante del PT:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Partido Verde.

**Representante del PVEM:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Movimiento Ciudadano.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** MORENA.

**Representante del Partido MORENA:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor, Secretario.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Redes Sociales, Sara, ahí está, a favor.

Fuerza por México.

**Representante de Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Existe consenso, Presidenta.

Ahora, consulto si es de aprobar el presente punto del orden del día.

Consejero Espadas...

**Sigue 20ª. Parte**

## **Inicia 20ª. Parte**

.... Sara está a favor.

Fuerza por México.

**Representante del Partido Fuerza Social por México:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Existe consenso, Presidenta.

Ahora, consulto si es de aprobar el presente punto del orden del día.

Consejero Espadas.

**Consejero Electoral Uuc-kib Espadas:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejero Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Consejera presidenta, Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muchas gracias, a todas y a todos.

Le informo que es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Desahogamos el punto 8 del orden del día, por favor.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

El octavo punto del orden del día, se refiere al sorteo para determinar el orden de asignación de los partidos políticos nacionales en las pautas del periodo ordinario del segundo semestre del 2021 con vigencia del 1º de julio al 31 de diciembre de 2021 y para hacer el sorteo, de manera breve creo que ya no tenemos nuevos aquí.

Entonces, ya sin explicación alguna, nos vamos directo al sorteo.

Ricardo, por favor.

**C. Ricardo:** Con gusto, maestro Ballados.

Buenas tardes a todos y a todas, y con su permiso presidenta, voy a proyectos mi pantalla, por favor avísenme si la pueden ver.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Ya vemos al súper héroe y una parte de la presentación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Ya con eso.

Ricardo, no te escuchamos y estás hablando.

Ricardo.

Bueno, si no tienes audio, no te preocupes, yo hago el play by play, comparte tu pantalla y yo voy describiendo los pasos.

Bien, Ricardo ya como ya vieron se metió con su usuario y contraseña y está procediendo al paso 1 donde se ponen los partidos políticos conforme a su antigüedad.

Entonces, tenemos ya del 1 al 10 como están, pueden verificarlo.

Paso segundo, se hace la función de ordenamiento aleatorio y entonces quedó el PRI en primer, PT segundo, PRD tercero, PAN cuarto, Encuentro Solidario quinto, Redes Sociales sexto, Movimiento Ciudadano séptimo, Fuerza por México por octavo, Morena noveno, Partido Verde Ecologista de México en décimo.

Bien, y ahora genera el archivo PDF donde ustedes van a poder ver el resultado.

Ese mismo archivo del PDF lo vamos a mandar de inmediato a todos ustedes para que ustedes lo tengan y como ya la canté así se reprodujo en el PDF.}

Muchas gracias, Ricardo y mandemos esto de inmediato.

Gracias, presidenta.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Ha sido realizado el sorteo.

¿Alguna intervención con relación a este punto del orden del día?

No hay intervenciones. Entonces, procedemos al desahogo del siguiente asunto.

Y me disculpo con ustedes, porque olvidé preguntarles desde el inicio de esta sesión, respecto si tenían algún asunto general que listar y llegamos al punto...

**Segue 21ª. Parte**

## Inicia 21ª. Parte

...siguiente asunto.

Y me disculpo con ustedes porque olvidé preguntarles desde un inicio de esta sesión respecto si tenían algún asunto general en listar, y llegamos al punto 9, que es Asuntos Generales.

Pregunto en este momento si tienen algún asunto general que listar.

Nada más me enuncia el asunto, Jesús, por favor.

**Representante del PT:** Sí, cómo no.

Reportes de *rating*, así se llama más o menos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Gracias, Jesús.

Lo anoto.

¿Algún otro asunto que listar?

Bueno, no hay más intervenciones de asuntos.

Le daría el uso de la voz a Jesús para que proceda al desahogo del asunto listado.

**Representante del PT:** Muy, muy rápidamente, consejera, compañeros del comité.

En los últimos días se ha dado en llamar una guerra de *ratings*, sobre todo de los principales grupos de radio que operan no solo en la Ciudad de México, sino en el país.

Se dieron a conocer resultados de *rating* de la empresa INRA, que es la que nosotros aquí en el comité pues adoptamos para hacer ese gran catálogo de noticieros de radio y televisión a monitorear.

Solo estamos en este momento advirtiendo un poco cómo se está manejando esta guerra, revisamos los noticiarios que presenta ahora este nuevo informe de INRA, y encontramos algunas cosas normales, no se muevan, pero otras cosas alarmantes, por ejemplo, poner arriba del 24 a Carmen Aristegui es verdaderamente de asustarse.

Y como nosotros la pusimos con mejor *rating*, es decir, si hubiéramos tomado en cuenta este *rating*, no hubiéramos metido a Carmen Aristegui. Es decir, vamos a darle seguimiento, hicimos uso de la palabra para pedir al área del maestro Ballados, pues también que vayan dándole seguimiento a este tema porque en

una primera revisión encontramos que todo está normal, a excepción, insisto, de Carmen Aristegui, pero no está por demás no vaya a ser la de malas que nos vayan a proponer una actualización que no sea tan real.

Por lo pronto, eso sería, consejera.

Muchas gracias por la atención.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, Jesús.

Con relación a este punto, ¿alguna intervención?

Maestro Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Gracias.

Nada más para señalar que, digamos, los segmentos ya están fijos porque esos son los *ratings* que compramos, simplemente pues, como saben, hay una volatilidad entre nombres de programa, conductores, entradas y salidas al aire.

En breve les vamos a dar las actualizaciones, cómo vamos a empezar la campaña; ya tenemos muy avanzado, yo espero que a finales de esta semana, a principios la otra, les hagamos conocer cuáles son los cambios, pero con base en el mismo corte, digamos, ese corte ya se dio y ése no se mueve.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

¿Alguna otra intervención?

No hay más intervenciones.

**Mtro. Patricio Ballados:** No se le escucha, consejera.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** ¿Ahí ya se me escucha?

Okey, muchas gracias, maestro Ballados.

¿Ya alguna otra intervención con relación a este punto?

Si no hay intervenciones, entonces, procedemos al desahogo del siguiente asunto, maestro Ballados.

¿Me escucha?, ¿sí?

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Sí, sí te escuchamos, Claudia.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Creo que Patricio es el que no escucha, ¿verdad?

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Yo creo.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Okey, déjenme marcarle.

**El C.:** Ni nos ve, ni nos oye, dice el Secretario.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Así es, creo que se quedó sin señal.

Ahorita le marco.

**(Falla de Transmisión)**

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** A ver, Patricio, ahí habla para ver si te escuchan.

**Mtro. Patricio Ballados:** Sí, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el décimo, y se refiere al Recuento de acuerdo tomados en la sesión, que dimos cuenta uno a uno a lo largo del desahogo de los asuntos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Me ha informado que sigue...

**Sigue 22ª. Parte**

## **Inicia 22ª. Parte**

...siguiente punto del orden del día es el décimo y se refiere al recuento de acuerdos tomados en la sesión, que dimos cuenta uno a uno a lo largo del desahogo de los asuntos.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Muchas gracias, maestro Ballados.

Me ha informado que sigue el recuento de asuntos y ya dimos cuenta, los fuimos desahogando uno a uno, éste es el último asunto que tenemos listado en nuestra comisión.

En tal virtud, damos por concluida esta, ¿en el chat tengo alguna intervención?  
No, ya.

**Mtro. Patricio Ballados:** No, Presidenta.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Sí.

En tal virtud damos por concluida esta Tercera Sesión Ordinaria del comité, siendo las 12 horas con 47 minutos de la fecha en que se actúa.

Agradezco a todas y a todos, su presencia.

Que tengan muy buenas tardes porque a pesar de todos nuestros inconvenientes técnicos, logramos sacar la sesión.

Muchas gracias, muy buenas tardes, buen provecho. Hasta luego.

Gracias, Patricio.

## **Conclusión de la Sesión**